



Factura: 001-002-000070307



20181701006P07968

NOTARIA SEXTA  
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARGES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701006P07968					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:31)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1091732293001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GUSTAVO MORETA QUIJCA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1137705.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARGES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 94354-0041-16 20/12/18 11:55  
DOCUMENTO: Escritura  
EXP: 62824



*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No. 2018-17-01-006-P07968

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

**OTORGADA POR:**

**AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA**

**CAPITAL ANTERIOR: USD. \$ 1.000,00**

**AUMENTO DE CAPITAL: USD. \$ 1'137.705,00**

**CAPITAL ACTUAL: USD. \$ 1'138.705,00**

**Dí 3 copias**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves veinte y nueve (29) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, Gustavo Moreta Quilca, a nombre y en representación de la compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes. El compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, empleado privado, domiciliado en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, y de tránsito por esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que



*Tamara Garcés Almeida*

*Notaría Sexta*

*Quito D.M.*

comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una que contenga Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración de esta escritura: Gustavo Moreta Quilca, en su calidad de Gerente General de la Compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, según lo acredita con el nombramiento y Acta que se agregan como documentos habilitantes. AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA. tiene su domicilio en el Edificio San Blas, ubicado en la Urbanización Salas Sevilla, calle Darío Egas Grijalva y Gabriela Mistral, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, con número telefónico cero seis dos seis cero seis siete ocho ocho (062606788) y correo electrónico agricolasanblas@yahoo.es. El compareciente declara bajo juramento que su representada no tiene contratos con compañías estatales ni con sus dependencias adscritas. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, así como la de todos sus socios. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública celebrada en Ibarra, el veinte y cuatro de noviembre del dos mil nueve, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra,

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*



doctor Carlos Proaño Mera, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ibarra, el veinte y cinco de febrero del dos mil diez, se constituyó la compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., con un capital social inicial de mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$. 1.000,00); dividido en mil participaciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$.1,00) cada una de ellas. **b)** En Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada en Ibarra, el veinte de noviembre del dos mil dieciocho, se decidió el aumento de capital social y reforma de estatutos sociales de la compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., que se concretan por intermedio de esta escritura. **TERCERA.- DE LAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.- TRES PUNTO UNO.- DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL:** Con estos antecedentes y en cumplimiento a lo acordado en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios referida, el compareciente, en la calidad que comparece, por este instrumento procede a aumentar el capital social de la Compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., en la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$.1'137.705,00), que sumados al capital actual que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$.1.000,00), éste queda fijado en la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$.1'138.705,00), dividido en un millón ciento treinta y ocho mil setecientos cinco participaciones de un dólar cada una. El aumento de capital se paga tomando de la cuenta contable que se denomina "UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES". El Gerente General, bajo juramento manifiesta que la constitución del capital se la realiza en la forma



**Tamara Garcés Almeida**  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

que consta de este instrumento y que ha sido ingresado en la contabilidad de la Compañía, sujetándose a cualquier verificación posterior. Como consecuencia del aumento de capital social, se reforma el Estatuto Social de la Compañía en su Artículo Quinto, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El Capital de la Compañía es de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (\$ 1'138.705,00), dividido en un millón ciento treinta y ocho mil setecientos cinco participaciones nominativas y ordinarias de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una". **TRES PUNTO DOS.- CUADRO DE SUSCRIPCIONES Y PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA.:** Luego del aumento de capital, el Cuadro de Socios y Participaciones de la compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL (USD.\$)	AUMENTO POR UTILIDADES ACUMULADAS (USD. \$)	NUEVO VALOR DEL CAPITAL (USD. \$)	No. PARTICIPACIONES
GUSTAVO MORETA QUILCA	610,00	694.000,00	694.610,00	694.610
JUAN MORETA VARGAS	390,00	443.705,00	444.095,00	444.095
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1'137.705,00</b>	<b>1'138.705,00</b>	<b>1'138.705</b>

**CUARTA.- ANOTACIONES:** Se tomará nota de este Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, al margen de la escritura de constitución, así como en los registros correspondientes y en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía. Agregue usted, Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (firma) doctor Fernando Carrera Durán, portador de la matrícula profesional número dos mil cuatrocientos setenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se

*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.



observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que  
fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en la  
aceptación de su contenido, para constancia de lo cual firman junto  
conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría  
la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

PRT/PRT

*Gustavo Moreta Quilca*  
**Gustavo Moreta Quilca**

C.C. 100189745-1

*Tamara Garcés Almeida*  
**Tamara Garcés Almeida**

**Notaria Sexta del cantón Quito**

SUPERIOR INGENIERO

MORETA VARGAS JUAN

MORETA MARIA MICHELA

24/08/18  
2017-08-18

2017-08-18

*[Handwritten signatures]*

VISADO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE REGISTRO

100189745-1



QUIMAS

MORETA JULCA GUSTAVO

ESMERaldas  
ESMERaldas

1970-04-10

HOSTELERIA  
CASA DO  
CAROLINA  
CAROLINA



COPIA FIDEL DE VOTACION

002

002 - 210

100189745-1

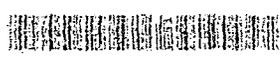


MORETA JULCA GUSTAVO  
ESMERaldas - HOSTELERIA

ESMERaldas

ESMERaldas

ESMERaldas



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UVA hoja(s).

Quito a, 29 NOV. 2018

**TGA**  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1001897451

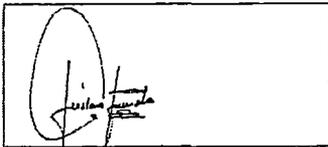
**Nombres del ciudadano:** MORETA QUILCA GUSTAVO



**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/IMBABURA/SAN MIGUEL DE URCUQUI/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 5 DE ABRIL DE 1970



**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CRUZ ANRRANGO CARMEN ANA

**Fecha de Matrimonio:** 5 DE JUNIO DE 1992

**Nombres del padre:** MORETA VARGAS JUAN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** QUILCA MARIA MICAELA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-176-78294



184-176-78294

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Ibarra, 14 de agosto del 2015

Señor  
Gustavo Moreta Quilca  
Presente.

De mis consideraciones:

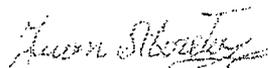
Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA. en la sesión de carácter Universal realizada el día 14 de agosto del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de cinco años.

Como Gerente General, tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

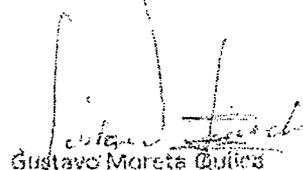
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la Compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., celebrada el 24 de noviembre del año dos mil nueve, ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra doctor Carlos Proaño Mora e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra bajo la partida 62 de fecha 25 de febrero del año dos mil diez.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al ple de la presente.

Atentamente,

  
Juan Moreta Vargas  
Presidente

Yo, Gustavo Moreta Quilca, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente Ibarra 14 de agosto del 2015.

  
Gustavo Moreta Quilca  
Gerente  
CC 1001897451

# Registro Mercantil de Ibarra



TRAMITE NUMERO: 3497

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	503
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	AGRICOLA SAN BLAS AGROPECUARIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORETA QUIJCA GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	J001837451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST#02-25/02/2010.-
-----------------------

CUALQUIER ENMIENDA OTRA, ATRIBUCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 001-RMI-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1111 hoja(s).

Quito a, 29 NOV, 2015

TAMARA GARCÉS ALBERTA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1091732293001  
**RAZÓN SOCIAL:** AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:** AGRICOLA SAN BLAS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MORETA QUILCA GUSTAVO  
**CONTADOR:** BETANCOURT JARAMILLO PAULA VICENTA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 25/02/2010  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 29/09/2010 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 25/09/2018  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: DARIO EGAS GRIJALVA Interseccion: GABRIELA MISTRAL Referencia ubicacion: A VEINTE METROS DEL CUERPO DE BOMBEROS Telefono Trabajo: 062606788 Email: agricolasanblas@yahoo.es Fax: 062606788 Celular: 0985004958

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002196928  
 Fecha: 05/10/2018 14:09:48 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091732293001

RAZÓN SOCIAL:

AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 25/02/2010  
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SAN BLAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRICOLAS  
VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS  
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS AGRICOLAS  
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE RIEGO  
VENTA AL POR MENOR DE SEMILLAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: DARIO EGAS GRIJALVA Interseccion: GABRIELA MISTRAL Referencia: A VEINTE METROS DEL CUERPO DE BOMBEROS Telefono Trabajo: 062606788 Email: agricolasanblas@yahoo.es Fax: 062606788 Celular: 0985004958

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/06/2011  
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SAN BLAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Interseccion: FRAY VACAS GALINDO Referencia: FRENTE AL GRAN AKI Fax: 062601591 Telefono Trabajo: 062601591

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/06/2011  
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SAN BLAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: JORDAN Calle: ATAHUALPA Interseccion: QUITO Referencia: A UNA CUADRA DEL TERMINAL Telefono Trabajo: 062926757 Fax: 062926757

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/06/2011  
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SAN BLAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: IMBABURA Canton: SAN MIGUEL DE URCUQUI Parroquia: SAN BLAS Barrio: SAN BLAS Calle: JOSE REYES Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA ELOY ALFARO Telefono Trabajo: 062939028 Fax: 062939028



Código: RIMRUC2018002196928

Fecha: 05/10/2018 14:09:48 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091732293001

RAZÓN SOCIAL:

AGRICOLA SAN BLAS ÁGROSER CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 05/09/2012

NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SAN BLAS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

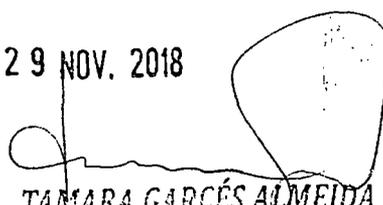
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: SALINAS Interseccion: AV. LUIS LEORO FRANCO Referencia: FRENTE AL COLEGIO ATUNTAQUI Telefono Trabajo: 062908351

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en D.O.S. hoja(s).

Quito a, 29 NOV. 2018

  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018002196928

Fecha: 05/10/2018 14:09:48 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA.**

**20 de noviembre de 2018**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de noviembre del 2018, en el local social de la Compañía situado en el Edificio San Blas, ubicado en la Urbanización Salas Sevilla, calle Dario Egas Grijalva y Gabriela Mistral, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., con la comparecencia de los socios: Gustavo Moreta Quilca y Juan Moreta Vargas, ambos por sus propios derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Juan Moreta Vargas, como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Gustavo Moreta Quilca. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que el único punto del orden del día es: **UNO: Decidir sobre el Aumento de Capital Social y como consecuencia de ello la Reforma del Estatuto de AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA.** El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: **UNO:** Toma la palabra el accionista Gustavo Moreta Quilca, quien manifiesta que en base al Estado Financiero de la Compañía AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA., al momento, existen valores en la cuenta contable de la compañía denominada **UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**, que considera útil y necesario para la actividad de la misma el proceder a capitalizarlos, cuenta de la cual se tomará la suma de USD. \$ 1'137.705,57 la misma que, sumada al capital actual que es de USD \$ 1.000, luego del aumento, éste quede en la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (\$ 1'138.705,00), dividido en un millón ciento treinta y ocho mil setecientos cinco participaciones nominativas y ordinarias de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD. \$ 1,00). Los socios deciden por unanimidad aprobar dicho aumento de capital tomándolo de la cuenta contable referida. En base a lo anteriormente indicado, el Cuadro de Socios y Participaciones de la Compañía, luego de inscrito el Aumento de Capital y registrado por parte de la Superintendencia de Compañías, quedará de la siguiente manera:-----

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL (USD.\$)	AUMENTO POR UTILIDADES ACUMULADAS (USD.\$)	NUEVO VALOR DEL CAPITAL (USD.\$)	No. PARTICIPACIONES
GUSTAVO MORETA QUILCA	610,00	694.000,00	694.610,00	694.610
JUAN MORETA VARGAS	390,00	443.705,00	444.095,00	444.095
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1'137.705,00</b>	<b>1'138.705,00</b>	<b>1'138.705</b>



Como consecuencia del referido aumento de capital social, los socios deciden reformar el Estatuto Social de la Compañía en su artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El Capital de la Compañía es de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (\$ 1'138.705,00), dividido en un millón ciento treinta y ocho mil setecientos cinco participaciones nominativas y ordinarias de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una". Los socios recibirán los títulos correspondientes, de los cuales constará necesariamente el número de participaciones que representan, títulos que deberán estar firmados por el Presidente y Gerente de la Compañía. Se faculta además al Gerente General de AGRÍCOLA SAN BLAS AGROSER CÍA. LTDA. para que comparezca a suscribir la escritura de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatuto; y todo documento necesario para tal propósito. Los accionistas aprueban por unanimidad lo resuelto. Se concede un receso de treinta minutos para redacción del Acta, la cual luego de leída es aprobada y suscrita por los socios y Secretario que certifica.

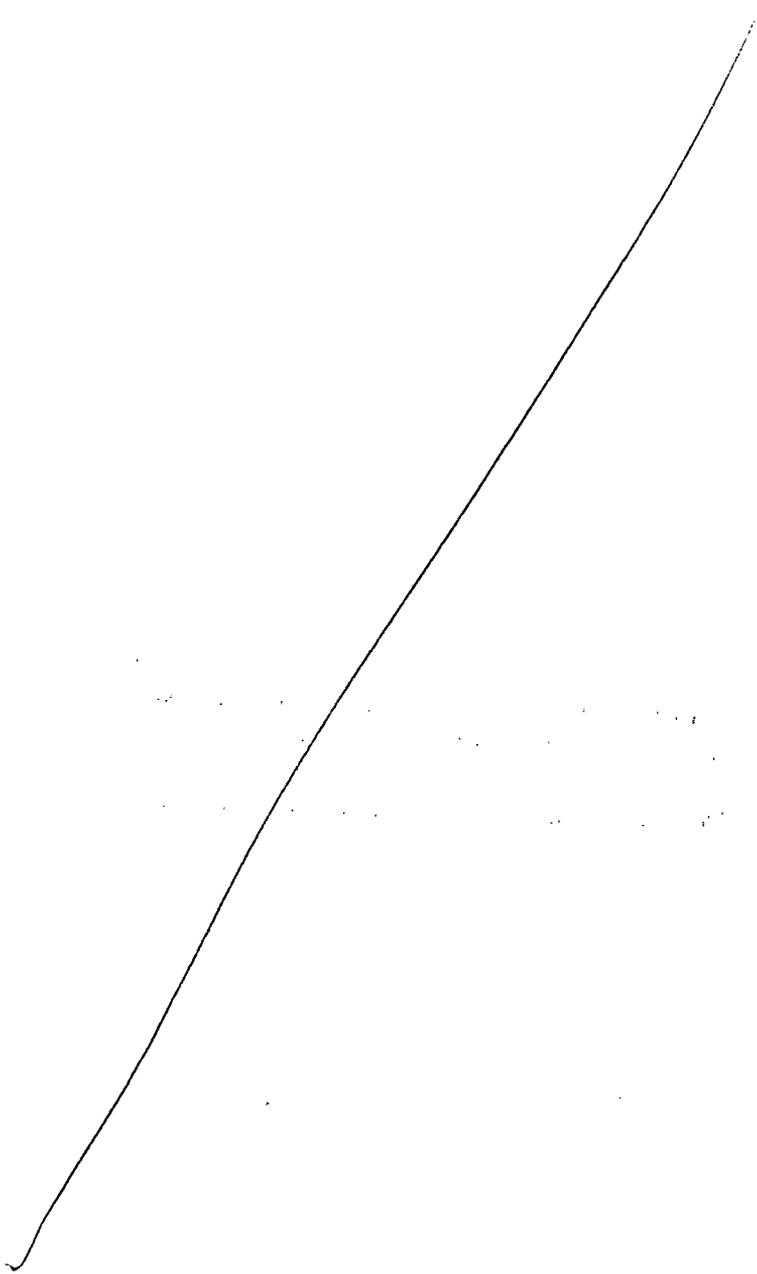
*Gustavo Moreta Quiñica*  
**Gustavo Moreta Quiñica**  
 Secretario de la Junta  
 Socio

*Juan Moreta Vargas*  
**Juan Moreta Vargas**  
 Presidente de la Junta  
 Socio

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta  
 ..... copia certificada, firmada y sellada en  
 Quito a, ..... 29 NOV. 2018

*Tamara Garcés Almeida*  
**Tamara Garcés Almeida**  
 Notaria Sexta- Quito D.M.





Handwritten text or markings along the right edge of the page, possibly a page number or a label, which is mostly illegible due to blurring and low contrast.

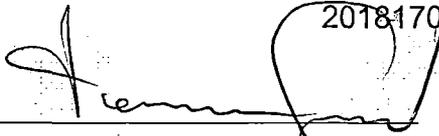


Factura: 001-002-000070308



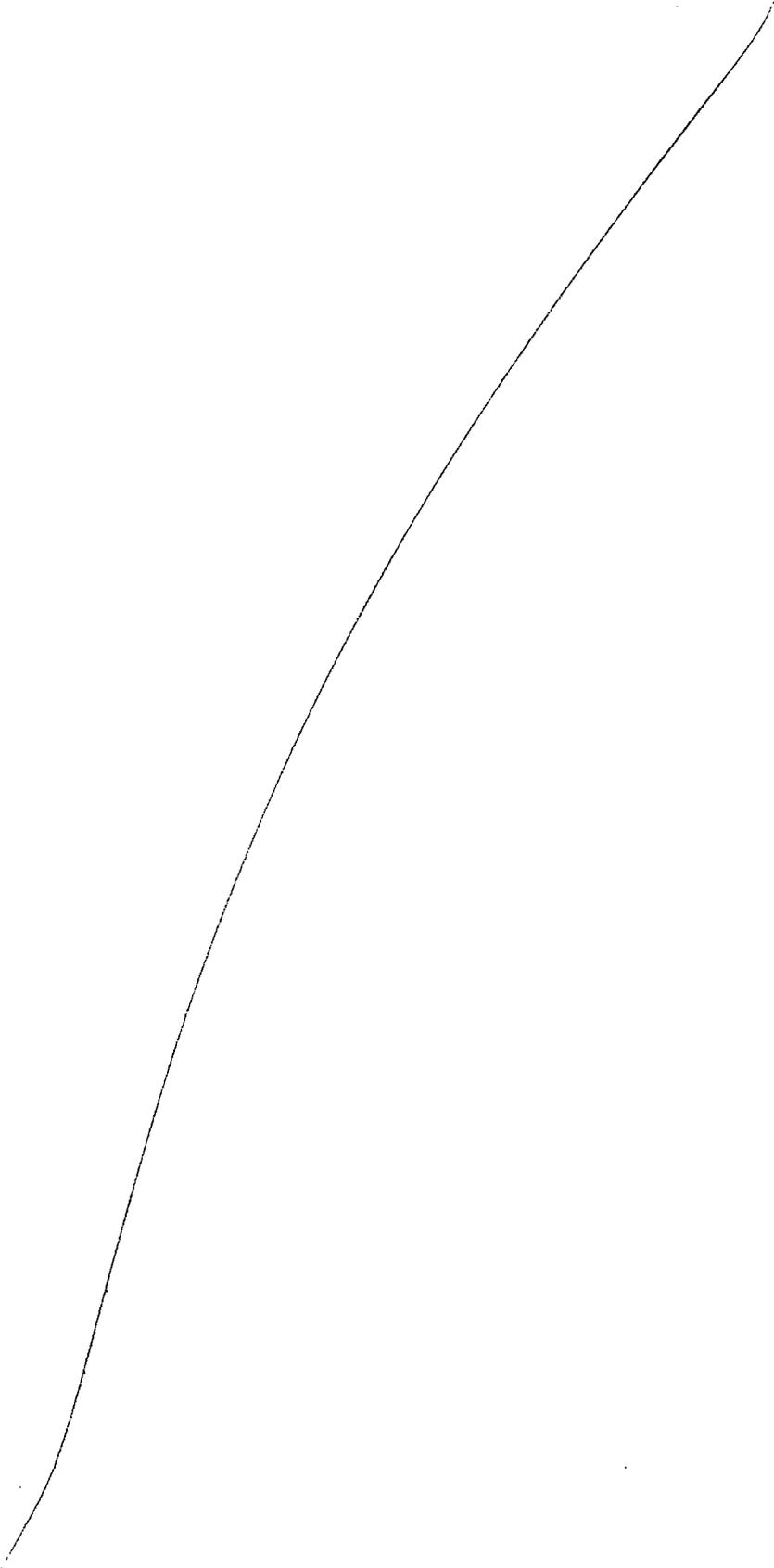
20181701006002835



  
NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA  
~~NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO~~

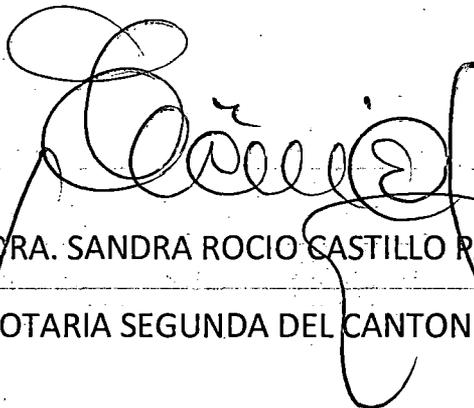
100

100



100

RAZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA."**, de fecha 24 de noviembre del 2009, celebrada ante el Dr. Carlos Proaño Mera, Notario Segundo del Cantón Ibarra, el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**, otorgado por el Sr. Gustavo Moreta Quilca, en calidad de Gerente General como tal representante legal de la indicada Compañía y debidamente autorizado por la Junta General de Socios, mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre del 2018, celebrada ante la Dra. Tamara Garcés Almeida, Notaria Pública Sexta del Cantón Quito.- De todo lo que doy fe.- Ibarra, a 03 de Diciembre del 2.018.-

  
DRA. SANDRA ROCIO CASTILLO RAGUAY  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000038210



20181001002O01135

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20181001002O01135

MATRIZ	
FECHA:	3 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:32)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3366

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1091732293001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3366



NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20181001002O01135

MATRIZ	
FECHA:	3 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:32)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7968

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1091732293001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COPIAS CERTIFICADAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7968

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 5106



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	4040
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	13/12/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	240
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001897451	MORETA QUILCA GUSTAVO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

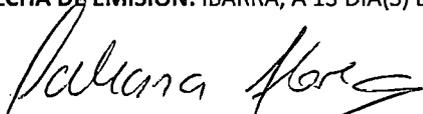
<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEXTA /QUITO /29/11/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA.LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	IBARRA

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

  
ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR